

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : COLEGIO HERMANOS CARRERA

Fecha Envio OC. : 03-11-2025 13:15:57

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4260-73-AG25

SEÑOR (ES) : CHANDIA Y CHANDIA LIMITADA

RUT : 77.096.093-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PCF (4891) ADQUISICIÓN DE MEDALLAS PARA COLEGIO HERMANOS CARRERA CON CARGO A SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : CARRERA N° 165 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	25 Unidad	SE REQUIERE LA COMPRA DE 25 MEDALLAS DE MADERA CON CINTA ANCHA COLOR ROJO, CON DIBUJO Y LEYENDA PARA ALUMNOS(AS) DEL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL. SE ADJUNTA DETALLE EN REFERENCIA. SE DEBE OFERTAR POR LA TOTALIDAD DEL PRODUCTO SOLICITADO (SIN FLETE). EL GIRO DE LA EMPRESA DEBE TENER RELACIÓN CON EL RUBRO.		2.500,00	0,00	0,00	62.500
					Neto \$ 62.500	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 62.500
					19% IVA \$ 11.875	Total \$ 74.375		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: SUBVENCIÓN SEP

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Orden de Compra 4260-73-AG25 dirigida a CHANDIA Y CHANDIA LIMITADA, POR LA COMPRA DE 25 MEDALLAS DE MADERA GRABADAS Y CON CINTA COLOR ROJO PARA EL COLEGIO HERMANOS CARRERA DE ANGOL.-

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-15-PC25 / 111-02-05-0000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>